

**JUZGADO TREINTA Y SIETE LABORAL DEL CIRCUITO
DE BOGOTÁ D.C.**



PROCESO: ORDINARIO 2019-00708

DEMANDANTE: NUBIA OYELA ROJAS

DEMANDADO: SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.

Fecha de inicio: 23 de marzo de 2022

Hora: 09:00 am a 11:48pm

En Bogotá D.C., encontrándonos reunidos en la sala virtual del Juzgado Treinta y Siete Laboral del Circuito de Bogotá., en el que se hicieron presentes:

DEMANDANTE: NUBIA OYELA ROJAS

APODERADO DEMANDANTE: ALEJANDRO PEÑARREDONDA

**APODERADA DE SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.: LUISA
FERNANDA VILORIA SIERRA**

**REPRESENTANTE LEGAL DE SERVICIOS POSTALES NACIONALES
S.A.: IVAN DAVID ENCISO CASTRO**

TESTIGO: MIGUEL ANGEL BOLAÑOS

Se autoriza la grabación de la audiencia en los términos del artículo 46 CPT y de la SS, en donde queda constancia del registro de las personas que asistieron a la audiencia.

ETAPAS DE LA AUDIENCIA

Habiéndose surtido las etapas de conciliación, excepciones previas, saneamiento y fijación del litigio, decreto y práctica de pruebas, alegatos de conclusión presentados por las partes, de conformidad con los artículos 77 y 80 del CPT y SS. Se dispuso:

DECISIÓN:

PRIMERO: Se fija fecha para el 28 de marzo de 2022 a las 3:30pm para dar continuidad a la audiencia de que trata el art 80 del CPT y de la S.S.

Esta sentencia queda legalmente notificada en estrados a las partes.

ENLACE PARA CONSULTAR LA GRABACIÓN

Podrá consultar la grabación de la audiencia copie el siguiente enlace en el navegador de su preferencia, el cual lo redireccionará a la página de LifeSize para visualizar la grabación la cual fue dividida en 3 partes:

Parte No. 1:

<https://playback.lifesize.com/#/publicvideo/35ab8b93-a7d8-4b06-8670-85d6cf65cde7?vcpubtoken=abd0ccbb-13b0-4708-8e2d-97ff528e6ef0>

Parte No. 2:

<https://playback.lifesize.com/#/publicvideo/30c28ba7-8728-470a-a983-a4376b40ab67?vcpubtoken=017e7f24-337e-49a2-8707-2d3b81c7bc6c>

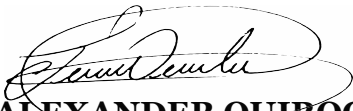
Parte No. 3:

<https://playback.lifesize.com/#/publicvideo/c8c04097-100c-401e-8b6c-5db3697b7a49?vcpubtoken=e4553c20-9ee2-4826-aec3-acf5dab7c2ee>

El juez


CARLOS ANDRÉS OLAYA OSORIO

El secretario


FREDY ALEXANDER QUIROGA CAICEDO